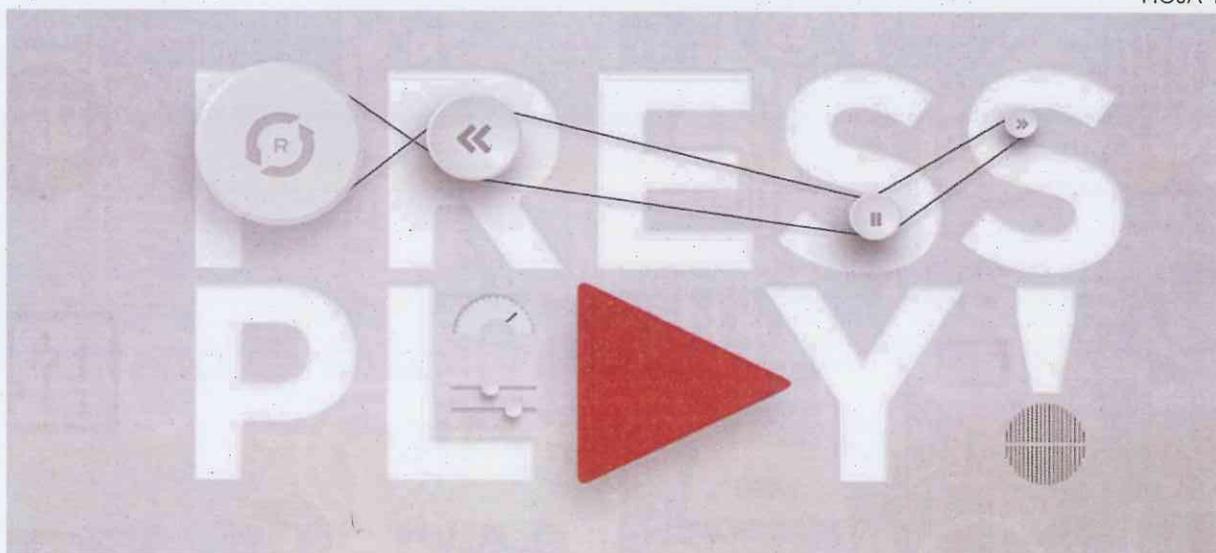


AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

# INFORME PROYECTO PRESSPLAY ERMUA 2016 FESTIVAL DE CINE Y DERECHOS HUMANOS

[Código]/[Edición]

HOJA 1.



## OBJETO DEL INFORME

Ane Enzunza, técnica de inmigración y cooperación internacional del Ayuntamiento de Ermua informa que:

1. Acogiéndose a la *Resolución de 17 de febrero de 2016, de la Directora de Víctimas y Derechos Humanos, por la que se convocan ayudas destinadas a subvencionar programas en materia de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, desarrollados por municipios y demás entidades locales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, para el año 2016*, presentó un programa denominado "Ermua Derechos Humanos: Comprender el mundo para construir solidaridad. Cine, música y TICs",
2. En julio de 2016 es informada de que la resolución de la subvención propuesta por el Gobierno Vasco es favorable en una cuantía de 7.414,44 euros y tras hacer los correspondientes ajustes presupuestarios, se concreta un programa de actividades presupuestadas en 18.000,00 euros.
3. A continuación se presenta la justificación y el objetivo del proyecto. En documento anexo se presenta el contenido y actividades que se van a desarrollar.

## DATOS DEL PROGRAMA

Denominación del programa/proyecto:

# “Ermua Derechos Humanos: Comprender el mundo para construir solidaridad. Cine, Música y TICs”.

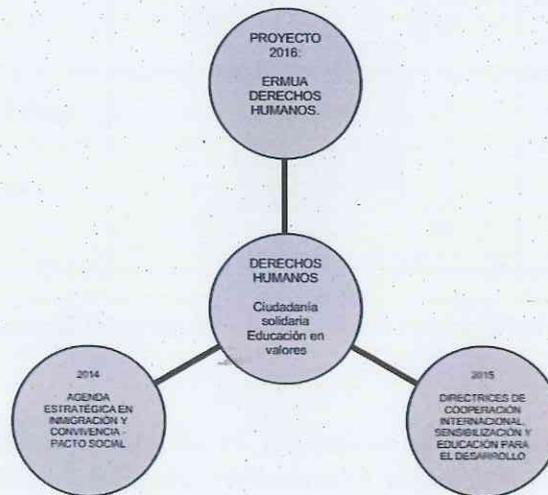
### Marco normativo.

El presente proyecto surge como iniciativa del Departamento de Cooperación Internacional del Ayuntamiento de Ermua. En el año 2015, el Ayuntamiento aprobaba las *Directrices Generales de Cooperación Internacional, Sensibilización y Educación para el Desarrollo*, que orientarán la política municipal en esta materia. Un año antes, en 2014, el equipo de gobierno municipal aprobaba por unanimidad la *Agenda estratégica en inmigración y convivencia – Pacto social Ermua 2014*, en la que además de aprobar las prioridades de intervención emanadas de sendos procesos participativos en el municipio y las conclusiones de un proyecto de investigación social, se asumían los principios del documento impulsado por el Gobierno Vasco; *Pacto Social por la inmigración en Euskadi, un compromiso común por la convivencia*.

# INFORME PROYECTO PRESSPLAY ERMUA 2016 FESTIVAL DE CINE Y DERECHOS HUMANOS

[Código]/[Edición]

HOJA 2.



El Documento Director de Cooperación Internacional incorpora los principios de la declaración institucional del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo, de 4 de julio de 2012, donde se concreta el modelo de cooperación vasca y un conjunto de orientaciones que son plenamente asumidas por el ayuntamiento, entre las que destacamos las siguientes:

- Responder a vínculos de mayor conocimiento de la realidad a través de la historia compartida con ciertos países con personas de nuestra sociedad, uniendo estrechamente cooperación y solidaridad.
- El interés en dar protagonismo a la sociedad civil a través de las ONGD y otras entidades sin ánimo de lucro, como agentes de cooperación de la ciudadanía.
- Apostar por la educación para el desarrollo como un modo de abordar la transformación social necesaria en el Norte para que la brecha de la desigualdad interna y externa se reduzca.
- Reforzar las actuaciones sobre las causas estructurales de las desigualdades y no solo sobre las consecuencias de modelo social, político y económico dominante, incorporando los avances realizados en materia de igualdad entre hombres y mujeres, derechos humanos y sostenibilidad ecológica.

Por otra parte, la Agenda Estratégica en inmigración y convivencia – Pacto social Ermua, reproduce con claridad absoluta la importancia que los diferentes colectivos participantes en el proceso de investigación han otorgado a la cuestión de los Derechos Humanos y la Educación, como ámbitos de intervención prioritaria para avanzar hacia la integración y la convivencia intercultural en el municipio.



La referencia a los Derechos Humanos es constante en el propio Documento Pacto Social por la Inmigración impulsado por el Gobierno Vasco.

*“No abordamos el fenómeno de la inmigración en términos utilitaristas, sino en términos de humanidad y de justicia. Nos inspira la perspectiva de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el convencimiento de que todos los derechos recogidos en ella son patrimonio de todas y cada una de las personas. Nos inspiran también los ideales de la igualdad y el principio de no discriminación, consagrado constitucionalmente en el artículo 14 y reconocido tanto en los diversos instrumentos que integran el Derecho Internacional de los Derechos Humanos como en el Ordenamiento Jurídico de la Unión Europea, erigiéndose en uno de los valores fundamentales de la Unión (...)”.*

*Pacto Social por la Inmigración en Euskadi. Un compromiso común por la convivencia. Art. 3.*

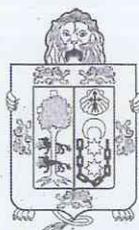
La iniciativa que presentamos con el título “Ermua Derechos Humanos: Comprender el mundo para construir solidaridad. Cine, Música y TICs”, es un proyecto que pretende -desde la educación en valores y DDHH a través del cine, la música y las TICs-, contribuir a conseguir objetivos estratégicos de ambas agendas locales, la de cooperación y la de inmigración.

### Justificación.

El punto de partida es señalar, al menos, algunos de los problemas y alternativas del mundo global sobre los que vamos a desarrollar la acción de Educación en Derechos Humanos, que nos conduce a la Definición del proyecto.

La actualidad internacional revela un sinfín de cambios, reajustes, crisis, problemas, conflictos, movilizaciones, expectativas y esperanzas, que es preciso saber, debatir y entender, si creemos que el mundo puede transformarse de alguna manera en términos de mayores cotas de libertad, justicia y dignidad.

En un mundo global como el actual todo lo que sucede está relacionado y nos afecta como ciudadanía también global. Al aplicar el Enfoque de Derechos Humanos a la observación del panorama internacional comprobamos la necesidad de actuar frente al empobrecimiento, la



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

# INFORME PROYECTO PRESSPLAY ERMUA 2016 FESTIVAL DE CINE Y DERECHOS HUMANOS

[Código]/[Edición]

HOJA 3.

violencia organizada, la falta de libertades, las desigualdades sociales, la falta de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las dificultades de acceso al conocimiento, la intransigencia cultural y religiosa, la ignorancia y falta de respeto a "las otras personas", la diversidad sexual y los obstáculos que tiene; derechos que todavía no están conseguidos... En todas estas situaciones, hombres y mujeres ven sus derechos marginados y conculcados.

Sin embargo, personas, grupos, asociaciones, instituciones de diferentes opiniones, características, realidades y escenarios se implican cada día en todo el mundo defensa de los derechos humanos. Las personas son el eje central del presente y devenir de las sociedades donde viven y son también sus protagonistas transformadores. Para actuar, es necesario antes acercarse con sentido crítico al mundo en el que vivimos.

Los Derechos Humanos centran el análisis y engloban todas las cuestiones mundiales sobre las que debemos actuar. Sirven como hilo conductor para la denuncia de las violaciones que se producen en el mundo -sin apriorismos partidistas de buenos y malos- pero además permiten visibilizar a los sectores sociales que actúan con la intención de transformar la realidad. Los Derechos Humanos son la conciencia crítica del mundo; un fundamento ético y de acción imprescindible.

Los Derechos Humanos son indispensables en cualquier sociedad y gobierno, que pretenda hacer de la libertad, la justicia, la pluralidad, el diálogo y la solidaridad los elementos básicos de una democracia internacional. Defender los DDHH no es sólo afirmarlos. Es preciso contrastar los deseos con la realidad diaria. El respeto a los DDHH no ha alcanzado un nivel óptimo, más bien ha retrocedido a consecuencia de conflictos internacionales recientes, intolerancias, autoritarismos y violencias.

Para que los DDHH no se conviertan en una máxima sin contenido y sean un compromiso de todas las personas, culturas, pensamientos, colectivos e instituciones es obligado insistir en una formación crítica continuada. Educar en valores, la resolución pacífica de conflictos, la democratización, las relaciones norte sur justas, el empobrecimiento, la desigualdad de género o el respeto al medioambiente son consecuencia directa de que los DDHH son indivisibles, interdependientes e interrelacionados. No pueden ser abordados de forma aislada.

Los DDHH no son sólo conceptos, sino una manera de comprender y estar en nuestro mundo. Nuestra propuesta formativa los nutre de un contenido que no sólo se queda en la cabeza, sino que conecta con la emoción y la acción. Los DDHH no son una educación "para", sumada a las demás. Es el eje vertebral de todas las educaciones "para", que reivindican los derechos humanos de todas las personas. Educar para los DDHH supone educar desde y para valores como la justicia, la cooperación, la solidaridad, el compromiso, la autonomía personal y colectiva, el respeto, el diálogo, etc., al mismo tiempo que se cuestionan sus antitéticos: la discriminación, la intolerancia, el etnocentrismo, la violencia, la indiferencia e insolidaridad, el conformismo, etc...

Nuestra formación opta por un enfoque global de los DDHH, que conecte su expresión con nuestra propia vivencia, en la que el sentido crítico será fundamental. La participación, el debate, la reflexión, la empatía con otras realidades son fundamentales. Los derechos humanos se hacen significativos, entran en la vida diaria. Pretendemos superar la educación “sobre” los derechos humanos y dejar paso a la educación “en y para” los DDHH.

A partir de estas premisas, nuestra acción pretende sensibilizar sobre estas cuestiones a la población de Ermua, de entrada a una parte significativa, con el propósito de proporcionar elementos de análisis y educación para mejorar actitudes hacia la solidaridad.

A lo largo de dos semanas, en el mes de octubre, conoceremos, debatiremos y daremos claves para la acción personal y social sobre diversos asuntos que identifican el mundo de hoy desde una perspectiva de Derechos Humanos.

Bajo el principio de que el punto de salida son la interpretación del mundo desde y para los DDHH, señalaremos cuatro temas: empobrecimiento; paz frente a los conflictos; diversidad cultural y religiosa y acceso a la libertad del conocimiento, en los que el protagonismo y el entendimiento desde un enfoque de género, serán sustanciales.

Además, el programa se compone de formatos relacionados directamente con el Cine con sus presentaciones y debates; sendos Talleres Educativos para un público preciso; la Música como esencia de las relaciones humanas, las imágenes de cada día y el Encuentro y convivencia intercultural, que suma diversión y movilización social y añadiendo la difusión, la educación y el reflejo permanente de estas Jornadas a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

#### **Sobre la importancia crucial de las TICs en el proyecto:**

La actividad formativa que se presenta tiene la cultura audiovisual digital como elemento esencial, en la que el ecosistema de los *new media* permite abrir nuevas vías de expresión, debate, movilización y posibilidades emancipadoras.

La emergencia de las NTIC ha provocado el surgimiento de nuevas dimensiones comunicativas y, a su vez, de nuevos actores comunicativos (los llamados prosumidores). En este contexto, la actual primacía de la imagen y de lo visual en la cultura debe ser complementada con una comprensión crítica: una pedagogía imprescindible en conjunto de la cultura visual (digital), capaz de formar(nos) y dotar(nos) críticamente ante la inmersión continua de representaciones, ilusiones y simulaciones que implica nuestra vida. Para lograrlo es necesario incorporar los derechos humanos a la comunicación audiovisual digital, que se puede presentar como una tarea educativa innovadora - desde una interpretación del mundo basada en la defensa de la dignidad humana y



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

# INFORME PROYECTO PRESSPLAY ERMUA 2016 FESTIVAL DE CINE Y DERECHOS HUMANOS

[Código]/[Edición]

HOJA 4.

en las personas como sujetos de derechos - y que aprovecha el desarrollo del rol de consumidores mediáticos (pasivos y a-críticos) a futuros prosumidores críticos. Este es el objetivo de PRESSPLAY!, una nueva metodología donde, a partir de los comandos del reproductor multimedia "play, pause, rewind, rec y redo" aunamos tecnología, comunicación y formación para configurar una mirada crítica a todas las pantallas que desvelan el mundo, con el fin de:

- Analizar críticamente la iconografía mediática.
- Reflexionar sobre el nuevo tipo de cultura audiovisual digital: la cultura de lectura/escritura construida sobre la relación recíproca entre productor/a y consumidor/a.
- Comprender esta nueva lógica de producción y consumo cultural.
- Trabajar a partir de los conceptos de sociabilidad y la participación, *la participatory culture*.
- Conocer las posibilidades educativas de las nuevas formas narrativas.

## Objeto del programa:

### Objetivo General:

La población de Ermua adquiere progresivamente competencias que favorecen el desarrollo de actitudes y comportamientos de solidaridad desde la Educación en valores y el conocimiento de los Derechos Humanos como un marco referencial fundamental.

### Objetivo Específico:

Una parte significativa de la comunidad de Ermua (agentes de educación y transformación social: profesorado, grupos de solidaridad, colectivos de migrantes, juventud, asociacionismo) dispone de herramientas para:

- comprender las dimensiones de los Derechos Humanos a través del Cine, la Música y las TIC como instrumentos pedagógicos.
- desarrollar una actitud crítica ante la reflexión sobre los problemas globales (desigualdades en el mundo, violaciones de derechos humanos, alternativas locales, etc.)
- generar actitudes y comportamientos más solidarios y transformadores entre sus grupos de referencia.

### Adquisición de conocimientos

Claves de la actualidad política internacional. Se analizan los sucesos más recientes, sus protagonistas, la interrelación de los problemas mundiales y sus consecuencias desde una perspectiva crítica y con enfoque de DDHH. Claves de análisis de problemáticas globales.

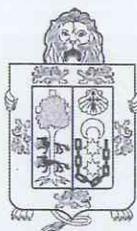
- **Conflictos y condiciones para la paz:** análisis de un conflicto armado actual desde la perspectiva de los derechos humanos. Además, la **governabilidad democrática y ciudadanía digital:** análisis de la democratización en los escenarios internacionales y del protagonismo de las redes sociales como elemento formativo y de participación social
- **Diversidad cultural y religiosa:** desde la perspectiva del derecho a las identidades múltiples y el derecho a la dignidad de todas las personas. En todo ello, la defensa de los derechos de las personas migrantes y la convivencia mutua.
- **Género:** visibilidad del trabajo desempeñado por mujeres para defender sus derechos y denuncia de la situación de la vulneración de los derechos de las mujeres en el mundo. Este punto recorre todos los demás
- **Erradicación de la pobreza:** la pobreza como una de las vulneraciones fundamentales a los derechos humanos de gran parte de la población mundial
- **Sostenibilidad medioambiental:** el desarrollo sostenible y el respeto y conservación medioambiental es abordado como un derecho humano que precisa de su defensa constante.

#### *Adquisición de estrategias*

- Aplicación de claves de interpretación de la realidad desde un análisis sin partidismos ideológicos
- Habilidad para expresar ideas en público, exponer los propios puntos de vista, dialogar y debatir sobre una misma realidad
- Competencia para decodificar y analizar la técnica cinematográfica, musical y TICs como medio para analizar y conocer la realidad social
- Destrezas para establecer relaciones entre distintas problemáticas (migraciones, sostenibilidad medioambiental, pobreza, conflictos) en pro de un análisis global e interconectado del mundo. Análisis de casos concretos a través de trabajos individuales y en grupo
- Capacidad analítica y crítica para visualizar la vulneración de derechos de las mujeres.

#### *Desarrollo de actitudes*

- Fomento de la capacidad crítica para valorar la realidad
- Desarrollo de actitudes de empatía con otras formas de pensamiento y culturas



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

# INFORME PROYECTO PRESSPLAY ERMUA 2016 FESTIVAL DE CINE Y DERECHOS HUMANOS

[Código]/[Edición]

HOJA 5.

- Fortalecimiento de actitudes solidarias con las víctimas de cualquier tipo de discriminación política, social, cultural, económica, religioso, sexual...
- Comprometerse activamente en la defensa de unas relaciones internacionales más justas y equitativas
- Tomar conciencia del delicado equilibrio medioambiental y la necesidad de comprometernos en modos de vida más sostenibles
- Ser conscientes de la discriminación que siguen sufriendo hoy en día muchas mujeres por el simple hecho de ser mujer y valorar las aportaciones de las mujeres en ámbitos culturales, políticos, sociales y económicos.

## Contenidos:

### Propuesta

La música como caja de resonancia de protestas, luchas y alternativas. Música que visibiliza injusticias y desigualdades. La música como suma de identidades. Melodías, ritmos y sonidos que apelan a un futuro optimista. La música que resiste frente a la guerra. La música que todo lo impregna, como nunca antes la has visto: en el cine, en el aula, en la calle, en las redes.

PRESSPLAY! y pon el circuito en marcha. Súmate a nuestro viaje AUDIO - VISUAL donde los Derechos Humanos nos servirán de guía para comprender el mundo y construir solidaridad.

### Modalidad

El festival PRESSPLAY! [ermua] se articula en torno a diferentes actividades y escenarios:

- **Ciclo de cine documental musical de cuatro días.** Cada sesión se acompaña de una introducción y un debate dirigido por una persona especialista en la temática o zona de conflicto que refleja la película.
- Así, según la programación que proponemos a continuación, identificamos:  
**Malí** >> La guerra. Música desde el exilio como resistencia.  
**Brasil** >> Favelas. Héroes y heroínas musicales frente al empobrecimiento.  
**Perú** >> La interculturalidad. La tradición y la suma de identidades.  
**Afganistán** >> Los Derechos de las Mujeres.

- **Talleres a públicos identificados.** Dos talleres donde pondremos en práctica la metodología PRESSPLAY! para enfocar el mundo en miradas y valores, a partir del audiovisual digital que consumimos:

***Storytelling Digital: Creatividad y humor para contarnos en serio:*** destinado a ONG y colectivos sociales de Ermua que quieran adquirir nuevas herramientas para narrarse (y con ellas, el mundo que representan).

***DRESSCODE: ¿Qué me pongo?*** Taller - desfile AUDIO y VISUAL por el fondo de nuestros armarios. Proponemos deconstruir las prendas a partir de música (videoclips) y audiovisual (anuncios y/o escenas de películas). Un taller que mezcla la formación de la mirada crítica, la remezcla audiovisual y el enfoque de género. Dirigido al alumnado del Centro de Iniciación Profesional de Ermua.

- **Concierto intercultural.** De la mano de Kumar Sublevao, recorreremos los sonidos de aquí y de allá, a través de su propuesta **AFRIKUN (concierto)**, un proyecto en colaboración con Machete Hornsun, duo de multi-instrumentistas formado por “El Congo Allen” y Regis Molina, en el que rinden tributo a sus ancestros africanos y profundizan en la diversidad de su herencia cultural. En la primera parte de la fiesta, Kumar Soblevao presentará en concierto su nuevo álbum, AFRIKUN, que no es ni más ni menos que un viaje de ida y vuelta a través de la música de este creativo continente. Posteriormente, en la **Afro-Jam Session “Los sonidos de Ermua”** proponemos la mezcla, el rapeo y el sampleo de las sonoridades locales, a partir de la colaboración con los grupos de música (orquesta, escuela de música, txistularis, txalapartaris, bandas emergentes de Ermua), con quienes se unirá en una *jam* colaborativa e intercultural. Por último, y hasta que el cuerpo aguante, disfrutaremos de un **dj set o sesión de dee jay de Kumar Sublevao**, donde podremos conocer las últimas tendencias musicales, los ritmos más frescos que golpean los cinco continentes.
- **Acción en redes.** Todas nuestras propuestas tiene la cultura debate, movilización y posibilidades emancipadoras. La emergencia de las NTIC ha provocado el surgimiento



# INFORME PROYECTO PRESSPLAY ERMUA 2016 FESTIVAL DE CINE Y DERECHOS HUMANOS

[Código]/[Edición]

HOJA 6.

de nuevas dimensiones comunicativas y, a su vez, de nuevos actores comunicativos (los llamados prosumidores). A todo ello queremos responder desde el ámbito digital, poniendo a disposición de los públicos todos los contenidos en el **espacio on-line** como un escenario más donde poder hacer, repensar, remezclar. En definitiva, **PRESSPLAY!** (darle al play) y poner en marcha el circuito de construcción de solidaridad audiovisual digital como elemento esencial, en la que el ecosistema de los nuevos medios nos permite abrir nuevas vías de expresión,

## Entidad ejecutante:

**ESPACIO REDO S.L.**

Javier Aisa. Coordinador Espacio REDO.



En Ermua, a 28 de septiembre de 2016.

LA TÉCNICA DE INMIGRACIÓN & COOPERACIÓN INTERNACIONAL



